

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 19 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL, CON VOZ Y VOTO, EL DR. DAVID QUITANO DÍAZ; PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, LIC. EMMA BLÁSQUEZ VÁSQUEZ; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, LIC. MARVIN ERICK HERNÁNDEZ BECERRIL; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, ING. HUMBERTO OLVERA CORTES, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL; M. V. Z. GERARDO DE JESÚS VERGARA LEÓN; REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL; L.A.E. EFRÉN LIMA SERRANO; REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO, ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO; REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO, CON VOZ Y SIN VOTO, LIC. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ; COMISARIO PÚBLICO, LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA; COMO SECRETARIO, COMO INVITADOS ESPECIALES, CON VOZ Y SIN VOTO, MTRO. GUILLERMO RUÍZ DELGADO; TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE VERACRUZ, LIC. FRANCISCO MARIANO CLEMENTE SALVADOR, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SEV; LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SEV, LIC. MAGALI CARRILLO PEREDO; REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, MTRO. JULIO CARMELO BÁEZ SOSA; REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO; TODOS ELLOS REUNIDOS PARA DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2004. -----

EL DR. DAVID QUITANO DÍAZ; PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, PRESENTÓ AL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE POR LA INGENIERA NORMA ROCÍO NAHLE GARCÍA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, DERIVADO DEL ACUERDO SE/01-03/2025 DE REGISTRO, APROBADO POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO EN SU PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2025. A QUIEN SOLICITÓ DIRIGIR UNA PALABRAS AL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA -----

DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE SALUDÓ AL PLENO Y AGRADECIÓ EL TIEMPO QUE SE TOMARON PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, SOBRE TODO LA OPORTUNIDAD DE ESTAR AL FRENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, ASÍ MISMO DIO LA BIENVENIDA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN, SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON SU OBJETIVO, UNA VEZ



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN. -----

SE INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EN LA FUNCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN QUE SE LES HA DESIGNADO Y PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 2025 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EN EL PASE DE LISTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL QUÓRUM Y LA VOTACIÓN DE LOS ACUERDOS, DEBERÁ INGRESAR A LA SESIÓN CON NOMBRE COMPLETO Y CARGO, MANTENER LA CÁMARA ENCENDIDA Y NO ABANDONAR INJUSTIFICADAMENTE LA SALA VIRTUAL DURANTE LA SESIÓN. SIN OMITIR MENCIONAR QUE LA MISMA ESTÁ SIENDO VIDEOGRABADA PARA LA DEBIDA CONSTANCIA. EN LAS SESIONES VIRTUALES Y PRESENCIALES DEBERÁN CUMPLIRSE CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 8 DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE. DICHO LO ANTERIOR, SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA A FIN DE DECLARAR LEGALMENTE FORMALIZADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA PARA EL EJERCICIO 2025. -----

SE ENCONTRARON PRESENTES DIECISÉIS MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, OCHO CON VOZ Y VOTO, Y OCHO CON VOZ Y SIN VOTO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE. -----

EL DR. DAVID QUITANO DÍAZ, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, DONDE, SE ESTABLECE QUE LA JUNTA DIRECTIVA A PROPUESTA DEL PRESIDENTE, DESIGNARÁ UN SECRETARIO. EN CONSECUENCIA, SE PROPONE COMO SECRETARIO AL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO: SO/I-01/2025, R -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL PRESIDENTE, LA DESIGNACIÓN DEL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA COMO SECRETARIO PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO NO. **SO/I-01/2025, R**. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DA CONTINUIDAD CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

2. LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. PRESENTACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----
5. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024. -----
6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2024 Y ENERO 2025.) -----
- 6.1. EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. -----
- 6.2. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. -----
- 6.3. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES) -----
- 6.4. ESTADOS FINANCIEROS. -----
- 6.4.1. ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS. -----
- 6.4.2. PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. -----
- 6.4.3. INFORME DE RESULTADOS DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN. -----
- 6.4.4. INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO 2024/2025.-----
- 6.5. AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. -----
- 6.6. INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS. -----
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----
- 7.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2025. -----
- 7.2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO A LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023. -----
8. ASUNTOS GENERALES. -----
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO: SO/I-02/2025, R-----
LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-Llave, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025.-

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON UNA ABSTENCIÓN DEL MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA, POR AUSENCIA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN, EL ACUERDO NO. **SO/I-02/2025, R**. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DA CONTINUIDAD CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EL DR. DAVID QUITANO DÍAZ, COMENTA QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SE INTEGRÓ A LAS CARPETAS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO.

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, INFORMA QUE SE DA POR PRESENTADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, INFORMÓ QUE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PARA ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SERÁ ÚNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO, DERIVADO DE QUE LA CARPETA DE TRABAJO CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN YA FUE ENVIADA A CADA UNO DE LOS PRESENTES, POR LO QUE LOS COMENTARIOS QUE SE EMITAN EN ESTE PUNTO SERÁN ASENTADOS EN ACTA, SIN EMBARGO, NO PODRÁN SER CONSIDERADOS EN LA INFORMACIÓN QUE SE VA A PRESENTAR DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN DE ESTE EJERCICIO. CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, SE CEDE EL USO DE LA VOZ AL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, PARA DAR LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

ACUERDO: SO/IV-11/2023, S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EXTRAESCOLARES, APLICANDO LA PARTIDA DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS Y/O ACUERDOS DURANTE EL EJERCICIO 2024, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2024, HASTA POR UN MONTO DE \$548,208.64 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHO 64/100 M.N.) IMPUESTOS INCLUIDOS.

Horas por semana para cubrir materias del ejercicio 2024	Semanas	Suma de Horas
128	32	4,096
Costo por hora		\$133.84
Costo total de horas para el ejercicio 2024		\$548,208.64

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100 %.**

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE, CON EL OFICIO ITSPE/DG/0187/2024 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2024, SE SOLICITÓ EL VISTO BUENO A SEFIPLAN, CON FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024, MEDIANTE EL OFICIO SFP/0367/2024, SEFIPLAN CONTESTÓ QUE SE PUEDE REALIZAR EL PROCESO SOLICITADO. EL 28 DE FEBRERO DE 2024, LA DIRECCIÓN ACADÉMICA SOLICITÓ LA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA 4 GRUPOS ADICIONALES DE INGLÉS, POR 11 HORAS SEMANA/MES. QUE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE SEFIPLAN EL 26 DE MARZO DE 2024 EMITIÓ EL DSP SSE/D-1208/2024 Y EL RPAI 211210040270000/001013CG/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EXTRAESCOLARES POR UN MONTO DE \$274,104.32 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS 32/100 M.N.) IMPUESTOS INCLUIDOS. SE REALIZÓ EL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES ANTES MENCIONADO CON VIGENCIA AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y QUE, MEDIANTE OFICIO INTERNO NO. 038/2025, EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL INFORMÓ QUE EN EL EJERCICIO 2024 SE CONTRATÓ A UN PROFESIONAL POR LA CANTIDAD DE \$21,012.86. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-16/2023, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL OTORGAR DESCUENTOS EN LOS CONCEPTOS DE INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN Y MENSUALIDAD PARA LA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL PARA EL EJERCICIO 2024. -----

LOS DESCUENTOS SERÍAN DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA.

CONCEPTO	COSTO ACTUAL	COSTO CON DESCUENTO
CURSO PROPEDEÚTICO	\$1841.76	\$191.00
INSCRIPCIÓN	\$1841.76	\$1000.00
REINSCRIPCIÓN	\$1841.76	\$1000.00
MENSUALIDAD	\$2652.12	\$1000.00

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%.** -----

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE, MEDIANTE LA CIRCULAR INTERNA 001 DEL EJERCICIO 2024, LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN INFORMÓ EL INICIO DEL PROCESO DE DESCUENTOS A ESTUDIANTES DE POSGRADO. MEDIANTE EL OFICIO INTERNO ITSPE/DG/SPI/020/2025, DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2025, LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DEL ITSPE INFORMÓ EL MONTO DE DESCUENTO TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE MAESTRÍA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024. SE OTORGARON 200 BENEFICIOS DE DESCUENTO A ESTUDIANTES DE POSGRADO POR LA CANTIDAD DE \$216,319.44 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL TRECIENTOS DIECINUEVE PESOS 44/100 M.N.). -----

CONCEPTO	BENEFICIOS	MONTO
CURSO PROPEDEÚTICO	18	\$29,713.68
MENSUALIDAD	156	\$164,720.00
INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN	26	\$21,885.76
TOTAL	200	\$216,319.44

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. _____

ACUERDO: SO/IV-03/2024, S _____

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%.** _____

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE MEDIANTE OFICIO NO. M00/0107/2025 DEL 10 DE ENERO DE 2025, EL TECNOLÓGICO MEXICO INFORMÓ EL PRESUPUESTO FEDERAL POR \$27,132,209 (VEINTISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 00/100, M.N.). CON EL OFICIO SEV/DET/019/2025, DE FECHA 21 DE ENERO DE 2025 LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SOLICITA EL AJUSTE DEL PRESUPUESTO ESTATAL 2025. LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO PRESENTA EL PRESUPUESTO 2025 AUTORIZADO POR \$34,096,528 (TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.). A TRAVÉS DEL OFICIO ITSPE/DG/002/2025 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2025, SE ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EL PRESUPUESTO AJUSTADO POR \$61,228,737 (SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.). EL 07 DE FEBRERO DE 2025, MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/0283/2025 SE ENTREGÓ A LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SEV EL PRESUPUESTO AJUSTADO. _____

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. _____

ACUERDO: SO/IV-04/2024, S _____

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES DE GESTIÓN (ESTATALES) 2025, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE. **AVANCE DEL 100%.** --

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE MEDIANTE EL OFICIO NO. ITSPE/DG/251/2025, DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2025, SE ENTREGÓ EL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES AJUSTADO A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA. EL 06 DE FEBRERO DE 2025, MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/0283/2025 SE ENTREGÓ A LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SEV EL PROGRAMA ANUAL DE INDICADORES AJUSTADO. _____

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. _____

ACUERDO: SO/IV-05/2024, S _____

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIONES IV Y V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2025, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%.** ---

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE MEDIANTE OFICIO ITSPE/DG/0167/2025 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2025, SE ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EL AJUSTE AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025. ---

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. ---

ACUERDO: SO/IV-06/2024, S ---

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2025, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%.** ---

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE EL 30 DE ENERO DE 2025, SE PRESENTÓ EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2025 EN LA PRIMERA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN BIENES MUEBLES. MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/ITSPE/DG/0279/2025, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2025, SE ENTREGÓ A LA SEFIPLAN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2025 POR LA CANTIDAD DE \$5,660,978 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). ---

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. ---

ACUERDO: SO/IV-07/2024, S ---

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL ANTEPROYECTO DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2025, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 100%.** ---

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE A TRAVÉS DEL OFICIO ITSPE/DG/002/2025 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2025, SE ENTREGÓ A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EL PRESUPUESTO AJUSTADO, QUE INCLUYE LOS INGRESOS PROPIOS. EL PROYECTO DE CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2025 SUMA LA CANTIDAD DE \$6,659,973.00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.). EL 06 DE FEBRERO DE 2025, MEDIANTE EL OFICIO SEV/DET/0283/2025 SE ENTREGÓ A LA OFICIA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

MAYOR DE LA SEV EL PRESUPUESTO AJUSTADO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-08/2024, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2024, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2025, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 20%.** -----

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/0186/2025, DE FECHA 28 DE ENERO DE 2025 SE SOLICITÓ A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO PARA LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025. CON EL OFICIO CGE/DGF/SSA/1100/2025 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2025, LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO ORDENÓ EL INICIO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A TRAVÉS DEL DESPACHO SERVICIOS PROFESIONALES, ADMINISTRATIVOS Y DE CALIDAD, S.C. POR LA CANTIDAD DE \$157,300.00. MEDIANTE EL OFICIO NO. ITSPE/DG/0638/2025, SE SOLICITÓ A LA SEFIPLAN EL DSP-RPAI PARA ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS POR LA CANTIDAD DE \$157,300.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-11/2024, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EXTRAESCOLARES, APLICANDO LA PARTIDA DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS O ACUERDOS DURANTE EL EJERCICIO 2025, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2025, HASTA POR UN MONTO DE \$188,441.60 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 60/100 M. N.) -----

Horas por semana para cubrir materias del ejercicio 2025	Semanas	Suma de Horas
40	32	1280
Costo por hora		\$147.22
Costo total de horas para el ejercicio 2025		\$188,441.60

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

SUJETO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 20%.** -----

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INDICÓ QUE CON EL OFICIO ITSPE/DG/0266/2025 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2025, SE SOLICITÓ A LA SEFIPLAN EL VISTO BUENO Y AUTORIZACIÓN EJERCER LA PARTIDA PRESUPUESTAL ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ESCOLARES. MEDIANTE OFICIO ITSPE/DG/0278/2025 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2025, SE SOLICITÓ EL DSP-RPAI, POR LA CANTIDAD DE \$188,441.60 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 60/100 M.N.) PARA EL PAGO DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS. MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/0431/2025 DE FECHA 19 DE MARZO DE 2025, SE SOLICITÓ AL OIC-ITUC EL VISTO BUENO GESTIONAR EL DSP-RPAI CORRESPONDIENTE. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO: SO/IV-12/2024, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO JURÍDICO HASTA POR UN MONTO DE \$233,622.48 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 48/100 M. N.) IMPUESTOS INCLUIDOS, DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025, CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS 2024, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 20%.** -----

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPLICÓ QUE CON EL OFICIO ITSPE/DG/0264/2025 DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2025, SE SOLICITÓ A LA SEFIPLAN EL VISTO BUENO Y VALIDACIÓN LA PARTIDA PRESUPUESTAL ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS POR LA CANTIDAD DE \$233,622.48 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 48/100 M. N.) PARA LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO JURÍDICO. MEDIANTE EL OFICIO ITSPE/DG/0426/2025 DE FECHA 19 DE MARZO DE 2025, SE SOLICITÓ AL OIC-ITUC LA VALIDACIÓN PARA GESTIONAR EL DSP-RPAI CORRESPONDIENTE. -----

ACUERDO: SO/IV-13/2024, S -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL EL OTORGAMIENTO DE DESCUENTOS POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL EJERCICIO 2025, APROBADO POR EL COMITÉ DE BECAS DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA: -----

BENEFICIO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN A OTORGAR EN EL EJERCICIO 2025	
DESCUENTO 100%	
DESCUENTO 75%	
DESCUENTO 50%	

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

DESCUENTO 25%
DESCUENTO 10%

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 40%.**

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, INFORMÓ QUE PARA EL SEMESTRE FEBRERO - JULIO 2025 SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA POR INTERNET EL DÍA 15 DE ENERO DE 2025. TAMBIÉN SE DIFUNDIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL. EL COMITÉ INTERNO DE BECAS DETERMINÓ LA DISTRIBUCIÓN DEL DESCUENTO TOMANDO EN CUENTA EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE. DEL SEMESTRE FEBRERO - JULIO 2025. 103 ESTUDIANTES FUERON BENEFICIADOS POR LA CANTIDAD DE \$96,657.00 (NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO: SO/IV-14/2024, S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL OTORGAR DESCUENTOS EN LOS CONCEPTOS DE INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN Y MENSUALIDAD PARA LA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL PARA EL EJERCICIO 2025. LOS DESCUENTOS SERÍAN DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE TABLA.

CONCEPTO	COSTO ACTUAL	COSTO CON DESCUENTO
CURSO PROPEDEÚTICO	\$1,927.51	\$100.00
INSCRIPCIÓN	\$1,927.51	\$1,000.00
REINSCRIPCIÓN	\$1,927.51	\$1,000.00
MENSUALIDAD	\$2,775.60	\$800.00

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. **AVANCE DEL 20%.**

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE CON FECHA 10 DE ENERO DE 2025, MEDIANTE LA CIRCULAR INTERNA 001 DE LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DEL ISTPE, SE INFORMÓ AL ESTUDIANTADO DE POSGRADO LOS COSTOS PARA EL EJERCICIO 2025, QUE SE APLICAN A PARTIR DEL MES DE FEBRERO. CON EL OFICIO INTERNO ITSPE/DG/DA/SPI/056/2025, DEL 13 DE MARZO DE 2025, LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO INFORMÓ QUE AL MES DE FEBRERO SE HAN DADO 26 BENEFICIOS DE DESCUENTO POR LA CANTIDAD DE \$28,622.88 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 88/100 M.N.).

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DECLARA EN PROCESO EL PRESENTE ACUERDO. _____

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DA POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. _____

5. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024. _____

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, CEDE LA VOZ AL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, QUIEN PRESENTÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES 2024. _____

EL DR. DAVID QUITANO DÍAZ, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL INFORME PRESENTADO. _____

LIC. MARVIN ERICK HERNÁNDEZ BECERRIL, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL COMENTÓ QUE ESTE REPORTE DE ACTIVIDADES, SE REFLEJA EL GRAN TRABAJO QUE HA ESTADO HACIENDO EL EQUIPO DE ESTE TECNOLÓGICO Y PUES AHORA CON UN NUEVO LIDERAZGO, PUES ES MI RESPONSABILIDAD MENCIONAR ALGUNOS PUNTOS QUE ME LLAMARON LA ATENCIÓN. UNO DE ELLOS Y MUY IMPORTANTE QUE ES QUE SE CONTEMPLAN DOS INDICADORES DE MATRÍCULA. UNO ES DE 1,134 Y EL OTRO ES DE 1145 ALUMNOS. ENTONCES, SE PIDE CON MUCHA AMABILIDAD QUE SE ACLARE CUÁL DE LOS DOS ES EL LA MATRÍCULA CORRECTA. EL OTRO PUNTO QUE NOS LLAMA LA ATENCIÓN ES EL INDICADOR QUE SE REFIERE AL REPORTE DE REPROBACIÓN, EL CUAL ES DE 28.33% Y LA MEDIA FEDERAL MARCA UN 17.26. EL SIGUIENTE PUNTO ES EL DE TITULACIÓN, SE INDICA UN REPORTE DE 15.46% Y POR AHÍ DEBE DE ESTAR EN UNA MEDIA DE UN 73%. LOS ALUMNOS DE BAJA TEMPORAL TAMBIÉN SE REPORTA UN 9.19% Y LA MEDIA ES DE 5.87 Y LOS PARTICIPANTES DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA INDICA UN 35.45%. ESTOS SON LOS PUNTOS QUE A NOSOTROS COMO OFICINA NOS LLAMAN LA ATENCIÓN Y QUE PUEDO VISUALIZAR COMO ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE ESTOY SEGURO QUE CON ESTE NUEVO LIDERAZGO VAMOS A SALIR ADELANTE. _____

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DA POR PRESENTADO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024. _____

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2024 Y ENERO 2025.) _____

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, PRESENTÓ LA INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PERIODO OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2024 Y ENERO 2025, EL CUAL ESTÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 6.1, EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL; 6.2, ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO; 6.3, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE COMPRENDE INDICADORES ESTATALES; 6.4, ESTADOS FINANCIEROS; 6.4.1, ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS; 6.4.2, PROGRAMAS DE RESCATE FINANCIERO; 6.4.3, POR EH INFORME DEL

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDOS CON SEIPLAN; 6.4.4, INFORME DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS Y CALENDARIO OPERATIVO ANUAL 2025; 6.5, AVANCES Y LOS RESULTADOS DE AUDITORÍA; 6.6, INFORME DE ACTIVIDADES JURÍDICAS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO TOMA CONOCIMIENTO DEL PUNTO 6, PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA ANUAL OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2024 Y ENERO 2025. SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES -----

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, MENCIONÓ QUE EL INSTITUTO PRESENTARÁ LAS SIGUIENTES PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----

7.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2025. -----

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE DERIVADO DEL OFICIO M00.0.1/0631/2025, SIGNADO POR EL MTRO. MANUEL CHÁVEZ SÁENZ, DIRECTOR DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL, MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 18, 19, 56, 57 Y 58 DE LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES; 16, 17, 18, 19, 23 Y 29 DE SU PROPIO REGLAMENTO. EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA CREACIÓN OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASÍ COMO SUS PROPIOS DECRETOS DE CREACIÓN, SE ADVIERTE LA OBLIGATORIEDAD DE LLEVAR A CABO CUANDO MENOS LAS 4 SESIONES DE CARÁCTER ORDINARIO ANUALES A LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN II DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2025 POR ÚNICA OCASIÓN COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: --

NO. DE SESIÓN	FECHA
1era Sesión Ordinaria	Marzo 2025
2da Sesión Ordinaria	Junio 2025
3ra. Sesión Ordinaria	Septiembre 2025
4ta. Sesión Ordinaria	Diciembre 2025

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO: SO/I-03/2025, R -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN IV, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2025 APROBADO EN CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024, MEDIANTE ACUERDO

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

SO/IV-09/2024, R. QUEDANDO COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: -----

NO. DE SESIÓN	FECHA
1era Sesión Ordinaria	Agosto 2025
2da Sesión Ordinaria	Agosto 2025
3ra. Sesión Ordinaria	Septiembre 2025
4ta. Sesión Ordinaria	Diciembre 2025

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON UNA ABSTENCIÓN DEL MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA, POR AUSENCIA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN, EL ACUERDO NO. **SO/I-03/2025, R.** -----

7.2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO A LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023. -----

EL DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, EXPUSO QUE CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, SIENDO LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE COMO MÁXIMA AUTORIDAD, SE ENCUENTRA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LAS DE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023. SOLICITA A LA H. JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN X, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, LA DIRECCIÓN GENERAL, SOLICITA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO SOBRE LA DICTAMINACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA ESTABLECE EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

ACUERDO: SO/IV-04/2025, R. -----

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN VI, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA EL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO, SOBRE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023, EMITIDO MEDIANTE OFICIO CGE/DGF/CP/014/2025, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2025, QUEDANDO LA PRESENTE CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO NO. **SO/I-04/2025, R.** -----



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DA CONTINUIDAD CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. _____

8. ASUNTOS GENERALES. _____

EL MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA, FUNDAMENTALMENTE ES COMENTAR QUE SE HA ESTADO VERIFICANDO EL SEGUIMIENTO DE LA CIRCULAR 031 RESPECTO DE LA MATRÍCULA ESCOLAR, SE SOLICITA QUE SE ESTÉ PRESENTANDO EN CADA SESIÓN EL ESTATUS DE DICHAS ACCIONES TODA VEZ QUE ESTO NOS PERMITE MANTENER LA MATRÍCULA Y SOBRE TODO RECUPERAR ESA OPORTUNIDAD PARA LOS JÓVENES QUE PUEDAN TERMINAR SUS ESTUDIOS. ADEMÁS, EL TEMA QUE HA SIDO RECURRENTE EN LAS SESIONES DE JUNTAS DE GOBIERNO, ES LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE BAMBÚ EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO, DONDE DECIMOS QUE EL BAMBÚ ES UNA PLANTA VERSÁTIL QUE OFRECE MÚLTIPLES BENEFICIOS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES. SE PUEDE UTILIZAR EN LA CONSTRUCCIÓN, FABRICACIÓN DE MUEBLES Y PRODUCTOS DE USO COTIDIANO, ENTRE OTROS MUCHOS MÁS. Y ESTE PROYECTO BUSCA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE BAMBÚ EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DEL ESTADO CON UNA VISIÓN TÉCNICA CUYO OBJETIVO GENERAL ES DESARROLLAR UNA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DEL BAMBÚ QUE FOMENTE LA INVESTIGACIÓN Y LA CAPACITACIÓN TÉCNICA EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS CON UN OBJETIVO SOCIAL DE INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD LOCAL EN LA PRODUCCIÓN Y MANEJO DEL BAMBÚ GENERANDO EMPLEO Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS CON UN OBJETIVO CIENTÍFICO QUE ES GENERAR CONOCIMIENTOS ACERCA DE LAS PROPIEDADES DEL BAMBÚ Y SU USO EN DIVERSAS APLICACIONES INDUSTRIALES. POR LO CUAL SOLICITO SI ASÍ SE CONSIDERA NECESARIO SE PRESENTE EN LA SIGUIENTE SESIÓN COMO PUNTO DE ACUERDO Y SE INICIE EL ACERCAMIENTO CON UN SERVIDOR POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL Y DEL PERSONAL QUE CONSIDERE PARA INICIAR LOS TRABAJOS EN ESTE TEMA, ASÍ COMO LA SOLICITUD AL DIRECTOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PARA COORDINAR LOS TRABAJOS Y ENLACES REQUERIDOS. _____

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DA CONTINUIDAD CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. _____

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. _____

EL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA, SECRETARIO, DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN. _____

ACUERDO: SO/I-01/2025, R _____

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA AL PRESIDENTE, LA DESIGNACIÓN DEL LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA COMO SECRETARIO PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025. _____

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO NO. **SO/I-01/2025, R.**

ACUERDO: SO/I-02/2025, R.

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO O SUS EQUIVALENTES, EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-Llave, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025.-

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON UNA ABSTENCIÓN DEL MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA, POR AUSENCIA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN, EL ACUERDO NO. **SO/I-02/2025, R.**

ACUERDO: SO/I-03/2025, R.

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN IV, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2025 APROBADO EN CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024, MEDIANTE ACUERDO SO/IV-09/2024, R, QUEDANDO COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

NO. DE SESIÓN	FECHA
1era Sesión Ordinaria	Agosto 2025
2da Sesión Ordinaria	Agosto 2025
3ra. Sesión Ordinaria	Septiembre 2025
4ta. Sesión Ordinaria	Diciembre 2025

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CON UNA ABSTENCIÓN DEL MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA, POR AUSENCIA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN, EL ACUERDO NO. **SO/I-03/2025, R.**

ACUERDO: SO/IV-04/2025, R.

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN VI, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, APRUEBA EL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO, SOBRE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2023, EMITIDO MEDIANTE OFICIO CGE/DGF/CP/014/2025, DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2025, QUEDANDO LA PRESENTE CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.

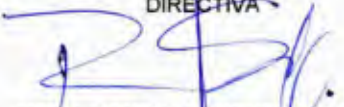
SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO NO. **SO/I-04/2025, R.**

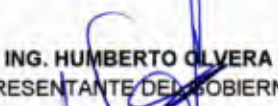
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, EN LO QUE RESPECTA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SERÁ ENVIADA PARA SU REVISIÓN Y COMENTARIOS.-----

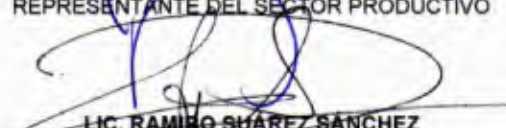
AGOTADA LA AGENDA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DÍA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----


DR. DAVID QUITANO DÍAZ
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA HONORABLE JUNTA
DIRECTIVA


MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ JURANGA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

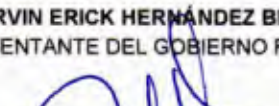

ING. HUMBERTO OLVERA CORTES
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL


L.A.E. EFREN LIMA SERRANO
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO


LIC. RAMIRO SUÁREZ SÁNCHEZ
COMISARIO PÚBLICO

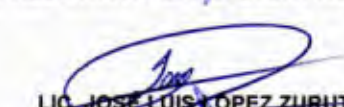

LIC. FRANCISCO MARIANO CLEMENTE SALVADOR
INVITADO ESPECIAL
REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

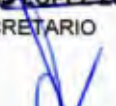

LIC. EMMA BLASQUET VÁSQUEZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL


LIC. MARVIN ERICK HERNÁNDEZ BECERRIL
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL


M.V.Z. GERARDO DE JESÚS VERGARA LEÓN
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

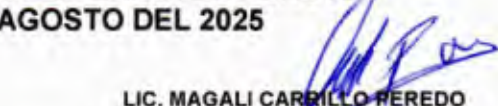

ING. LUIS GERARDO VERGARA CALERO
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO


LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZURUTUZA
SECRETARIO

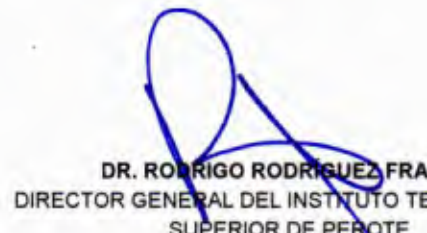

MTRO. GUILLERMO RUIZ DELGADO
INVITADO ESPECIAL
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICA, UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ Y EN EL COLEGIO DE
VERACRUZ

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE
CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2025**


LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA
INVITADA ESPECIAL
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SEV


LIC. MAGALI CARRILLO PEREDO
INVITADA ESPECIAL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN


MTRO. JULIO CARMELO BAÉZ SOSA
INVITADO ESPECIAL
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE ESPACIOS
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ


DR. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE PEROTE

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE.